# TÉRMINOS DE REFERENCIA

**Contrato de Obra por Encargo**

Consultoría para la facilitación del **"estudio de factibilidad Argentina"** como parte de la nueva fase del proyecto BMZ 2028–2036

## 1. Antecedentes

DVV International (DVVI) es el Instituto de Cooperación Internacional de la Deutscher Volkshochschul-Verband e.V. (DVV), la Asociación Alemana de Educación de Adultos. DVV representa los intereses de los aproximadamente 900 centros de educación de adultos (Volkshochschulen) y sus asociaciones estatales, los mayores proveedores de formación continua de Alemania. Como organización líder en el campo de la educación de personas adultas y la cooperación al desarrollo, DVV International se ha comprometido a apoyar el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

DVV International lleva más de 50 años implementando programas nacionales en todo el mundo para apoyar el aprendizaje y la educación de personas adultas (ALE, por sus siglas en inglés). El objetivo general de nuestro trabajo en las distintas regiones y países en los que estamos presentes es garantizar un sistema de ALE bien gestionado y con recursos suficientes, que responda a las necesidades educativas de las personas jóvenes y adultas, cuente con el apoyo de actividades pertinentes y, en última instancia, se establezca de manera sostenible. Mediante un enfoque sistémico de tres niveles que abarca los niveles micro, meso y macro, apoyamos a socios gubernamentales y de la sociedad civil a establecer y fortalecer elementos clave de los sistemas de ALE en sus respectivos países o a nivel regional.

Los resultados de este estudio se reflejarán, en parte, en el diseño del proyecto para la región latinoamericana correspondiente a la nueva etapa de cooperación 2028–2036 con el Gobierno de la República Federal de Alemania (BMZ), que se encuentra actualmente en fase de elaboración y contempla un enfoque en temas de biodiversidad, seguridad ciudadana, digitalización y promoción de la inserción laboral juvenil.

## 2. Propósito y paquetes de trabajo del estudio

El propósito principal del estudio es proporcionar información que avale la probabilidad de incluir a Argentina como nuevo país socio de DVV International y, con ello, la apertura de una oficina nacional en el país. El estudio deberá recopilar y analizar datos y fuentes esenciales (tanto primarios como secundarios) para proporcionar información y recomendaciones en dos paquetes principales:

**Paquete 1:** El sistema actual y la configuración de los actores del subsector de la ALE y su papel dentro del sistema educativo en su conjunto en Argentina, con el fin de identificar las necesidades, así como las instituciones educativas gubernamentales y de la sociedad civil que puedan perfilarse como futuros aliados o contrapartes. El marco conceptual de esta evaluación del programa y de los socios viene dado por las preguntas orientativas expuestas en la sección 3.1.

**Paquete 2:** Las condiciones del marco operativo para el establecimiento de una oficina nacional. Esto incluye, entre otros aspectos, los procesos de registro, las condiciones para los permisos de trabajo, las cuestiones relacionadas con la contratación de personal, la ubicación de la oficina y los costos de infraestructura. Para mayor orientación, véanse también las preguntas orientativas de la sección 3.2.

El punto de partida del estudio de factibilidad es la evaluación de la misión exploratoria ya elaborada por DVV International con el apoyo de personas e instituciones del país, la cual se pondrá a disposición del equipo consultor.

## 3. Alcance y preguntas orientativas del estudio

El alcance del estudio abarca los dos paquetes mencionados anteriormente. Se solicita al equipo consultor tener en cuenta los siguientes aspectos clave durante el estudio de factibilidad a realizar y en la propuesta a presentar. Las respuestas y otros hallazgos se incorporarán a los entregables requeridos, los cuales deberán estar respaldados por evidencia en el anexo del estudio final de factibilidad.

### 3.1. Paquete 1 – Análisis y evaluación de necesidades del sistema actual de ALE

**Idoneidad del entorno y procesos de gestión de la ALE**

- Legislación en materia de políticas y gobernanza: descripción de los documentos clave existentes (políticas, estrategias y/u otros marcos jurídicos) relacionados con la ALE.
- Exploración de las políticas y estrategias en los sectores de medio ambiente, seguridad ciudadana, empleabilidad y digitalización en relación con la ALE.
- Iniciativas para establecer el aprendizaje a lo largo de toda la vida como concepto fundamental de la educación, y el papel específico de la Educación para Jóvenes y Adultos (EPJA) dentro de dicho concepto.
- Planes estratégicos a largo plazo vinculados a planes y visiones nacionales de desarrollo de nivel superior en lo que respecta a la ALE.
- Evaluación de la implementación (efectiva) de políticas y planes.
- Descripción de la situación de financiación: asignación presupuestaria nacional al subsector de la ALE; posibles esquemas nacionales de financiación; compromiso de donantes (inter)nacionales en el contexto más amplio de la ALE; financiación privada y otros posibles mecanismos de financiación para apoyar la ALE.
- M&E/MIS: existencia de sistemas de seguimiento, evaluación y presentación de informes, así como otros marcos normalizados para la recopilación y evaluación de datos; disponibilidad de sistemas de investigación y validación para el reconocimiento del aprendizaje no formal.
- Marco normativo que ofrezca un itinerario de aprendizaje para jóvenes y personas adultas.
- Si procede, descripción de las reformas en curso del sector educativo (de personas adultas) y del papel de las agendas y convenciones internacionales y regionales.

**Acuerdos institucionales para la implementación de la ALE**

Se espera que el equipo consultor revise el escenario con respecto a los acuerdos institucionales, incluidos los actores multilaterales como la UNESCO y las redes de organizaciones. También se deberá indagar el papel de las universidades y sus posibles vínculos con las políticas y los programas educativos gubernamentales relacionados con la ALE.

- Descripción de los principales sectores gubernamentales responsables (ministerios, etc.) y de los departamentos responsables de la ALE en cada nivel (nacional, regional y de distrito).
- Organigramas institucionales, su jerarquía, mandatos y asignación de personal (expertos, formadores, facilitadores, gestores de sistemas, etc.).
- Análisis del compromiso y el conocimiento sobre la ALE entre los líderes políticos y los funcionarios públicos pertinentes, y su percepción del papel y la cooperación con los actores no estatales.
- Panorama de las ONG y organizaciones locales e internacionales activas en el ámbito de la ALE, el tipo de programas que ofrecen y su cooperación con el gobierno y entre sí a través de redes, foros, etc.
- Acuerdos institucionales a nivel nacional y de base para prestar servicios de ALE, incluidos programas de desarrollo de capacidades para formadores y de desarrollo organizativo.
- Programas o formaciones académicas existentes sobre ALE.

**Oferta y necesidades de servicios y programas de educación de personas adultas**

- ¿Cuál es la estructura y el potencial actuales de los centros de educación para personas jóvenes y adultas? ¿Qué tipo de servicios ofrecen, quién es responsable de su prestación y con qué financiación? ¿Existen planes de reforma del sistema vigente?
- ¿Qué tipos de programas de educación para personas jóvenes y adultas existen? ¿Cuáles son los principales hallazgos de sus evaluaciones, las lecciones aprendidas, los desafíos y los posibles riesgos?
- ¿Existen currículos, materiales normalizados/reconocidos, metodologías y manuales para la educación (no formal) de jóvenes y personas adultas, incluida la formación en habilidades para la vida y el desarrollo comunitario?
- ¿Se dispone de evaluaciones de necesidades que tengan en cuenta la comprensión amplia y holística de la ALE (conforme a la Recomendación de la UNESCO sobre ALE)? ¿Qué tipo de necesidades de aprendizaje se han identificado como prioritarias?
- Si aún no se dispone de dichas evaluaciones, ¿cuáles podrían ser las principales necesidades de aprendizaje a partir del análisis general del estudio de factibilidad y del contexto del país?

### 3.2 Paquete 2 – Evaluación de las condiciones del marco operativo

Las condiciones del marco operativo se refieren al entorno de trabajo para las ONG internacionales como DVV International para abrir una oficina en el país. Las siguientes preguntas deberán responderse en detalle, mencionando también los desafíos, riesgos y buenas prácticas. Podrá utilizarse la amplia información recopilada sobre este punto durante la evaluación rápida del país.

- Procesos de registro y disponibilidad de despachos de abogados u otras firmas para asistir en este proceso (y costos asociados). Proporcionar información detallada sobre los pasos y la duración.
- ¿Cuáles son las opciones alternativas de registro, p. ej. acuerdos bilaterales, registro como ONG, etc.? ¿Cuál es la situación de otras ONG internacionales (especialmente alemanas), incluidas las fundaciones políticas?
- ¿Cuáles son las leyes vigentes que rigen específicamente a las ONG internacionales? Especificar y proporcionar un análisis del entorno de trabajo y de las puertas de acceso.
- Proceso de visado y permiso de trabajo para el personal internacional (pasos detallados, documentos a presentar, plazos y costos).
- Posible ubicación de la oficina nacional: ¿dónde se encuentran los ministerios y las principales oficinas gubernamentales? ¿Dónde se encuentran las embajadas y otras ONG internacionales?
- Cálculo de costos de infraestructura, como el alquiler de oficinas y los servicios públicos; disponibilidad de espacios de oficina adecuados en la ubicación recomendada.
- Costos habituales de adquisición y normativa fiscal para las ONG en relación con vehículos y equipo de oficina.
- Análisis de la disponibilidad de personal cualificado en el ámbito de la educación de personas adultas y de personal de apoyo (finanzas y administración), con costos salariales y prestaciones estimados; principales características de la normativa laboral; ¿cómo puede organizarse la contratación de personal al inicio de las operaciones?
- ¿Cuál es la situación actual de seguridad en el país? ¿Hay áreas de intervención que deban evitarse? ¿Existen cuestiones sanitarias relevantes? ¿Cuáles son las recomendaciones de los diversos actores, incluidos el gobierno, las ONG, la Embajada de Alemania y otros?
- Proporcionar contactos potenciales y cualquier otra información y redes de apoyo pertinentes.

## 4. Beneficiarios y partes interesadas de la asignación

Los principales beneficiarios de la asignación son la sede central de DVV International en Bonn y la oficina regional de DVV International para Sudamérica, con sede en Quito, Ecuador.

En principio, deberán ser consultadas las siguientes partes interesadas en el transcurso del estudio:

- Estructuras gubernamentales pertinentes a nivel nacional y, si es posible, también una selección de autoridades regionales y de gobiernos locales (a nivel de estado federal).
- Instituciones alemanas relevantes de cooperación internacional (Embajada, GIZ, ONG, fundaciones políticas, cámara de comercio, etc.).
- ONG locales, institutos de formación, proveedores de desarrollo de capacidades, expertos y redes que trabajan en el ámbito de la ALE y de la educación en general.
- Organizaciones y ONG internacionales (p. ej., Comisión de la UNESCO, UNICEF).
- Grupos sectoriales y de trabajo nacionales relevantes.

## 5. Recursos proporcionados por DVV International

El estudio se realiza bajo la responsabilidad de la Dirección para la Región Latinoamericana de DVV International en la sede central de Bonn, así como del Director Regional de DVV International para Sudamérica, con sede en Quito.

DVV International proporcionará la evaluación de la misión exploratoria en Argentina ya elaborada con anterioridad con el apoyo de personas e instituciones locales, la cual servirá de insumo para el estudio de factibilidad.

Asimismo, DVV International puede proporcionar un número limitado de documentos clave que se ponen a disposición a través de las redes de ALE activas en Latinoamérica.

## 6. Tareas y entregables del equipo consultor

Durante la asignación, se solicitará al contratista realizar las siguientes tareas:

- Definición de la metodología y planificación del estudio.
- Recopilación de documentación relevante (políticas gubernamentales, estrategias, marcos nacionales de cualificaciones, marco de M&E, etc..)
- Elaboración y presentación del informe inicial (*inception report*).
- Fase de trabajo de campo para la recopilación de datos y entrevistas con las partes interesadas pertinentes.
- Presentación del borrador del estudio de factibilidad.
- Elaboración del estudio final, teniendo en cuenta los comentarios de DVV International.

El equipo consultor deberá proporcionar los siguientes entregables en el transcurso de su trabajo:

- **Informe inicial (*inception report*)** que ofrezca una visión general de la comprensión del contexto y de la tarea por parte del equipo consultor, junto con el diseño metodológico perfeccionado y los instrumentos de recopilación de datos. Una vez que DVV International acepte el informe, el equipo consultor iniciará el trabajo de campo.
- **Borrador del estudio de factibilidad**, con una extensión de 20 a 30 páginas.
- **Estudio final de factibilidad**, tras la incorporación de los comentarios de DVV International.
- **Presentación en PowerPoint** de los principales hallazgos y recomendaciones (15–20 diapositivas)
- **Lógica de intervención inicial**, utilizando para ello la matriz de planificación de proyectos de DVV-International
- Todos los entregables deberán redactarse en español, fuente Arial 11, interlineado 1,25, y presentarse electrónicamente a DVV International (Word/PowerPoint). El borrador y el estudio final deberán ir acompañados de un resumen ejecutivo de 3 a 4 páginas.

El borrador y el estudio de factibilidad final deberán:

- Tomar en cuenta y dar respuesta a las preguntas orientativas.
- Proporcionar información detallada mediante documentos apropiados como anexos, minutas de entrevistas y reuniones, etc.
- Ofrecer un resumen analítico de las necesidades de aprendizaje más urgentes dentro del sistema de ALE y de las posibles puertas de acceso en los niveles micro, meso y macro
- Proponer una lógica de intervención inicial, utilizando para ello la matriz de planificación de proyectos proporcionada por DVV International al comienzo del estudio, incluyendo en ella las posibles contrapartes y aliados gubernamentales y no gubernamentales, así como los grupos destinatarios.

## 7. Postulación

La postulación deberá incluir los siguientes documentos:

1. CV de las personas expertas, incluidas referencias a estudios previos y experiencia regional.
2. Propuesta técnica que aborde los siguientes aspectos (máximo 6 páginas):
   - Descripción de la comprensión de la asignación y de las tareas clave relacionadas.
   - Descripción del enfoque metodológico, tanto para la investigación documental previa como para la fase de campo en Argentina.
   - Planificación del estudio de factibilidad, incluido un borrador de plan de trabajo y los pasos de implementación con el cronograma para la investigación documental, la fase de campo y la elaboración del estudio.
   - Borrador inicial del índice de contenidos del estudio de factibilidad (máx. una página).
3. Una propuesta financiera detallada con todos los costos previstos, como honorarios, costos previstos de viajes internacionales y locales, visados, alojamiento y cualquier otro costo (incluidos los impuestos).

El **enfoque metodológico** debe mostrar los procesos seguidos para identificar, buscar y evaluar los documentos, datos e información clave necesarios para elaborar el estudio de factibilidad. Se espera que el equipo consultor organice reuniones con las partes interesadas relevantes, realice entrevistas a expertos y, cuando sea necesario, realice visitas *in situ* en casos seleccionados (p. ej., para observar y conocer modalidades existentes de prestación de ALE). Las fuentes de datos primarias y secundarias deberán triangularse y complementarse entre sí para proporcionar un informe integral. Se prevé que el equipo consultor viaje dentro del país en función de la ubicación de las personas y organizaciones a entrevistar. Esto deberá tenerse en cuenta al diseñar la metodología de manera sistemática, a fin de minimizar los costos en la mayor medida posible.

El **plazo final de presentación** de las propuestas es el **20 de noviembre de 2026**. Las propuestas deberán enviarse en un mismo correo electrónico a:

- **Thekla Kelbert**, Directora para Latinoamérica en DVV International: kelbert@dvv-international.de
- **Andrea Angiolani**, Coordinadora administrativa para Sudamérica: angiolani@dvv-international.de

## 8. Cronograma indicativo

El cronograma siguiente es indicativo y puede variar ligeramente en el transcurso del estudio de factibilidad, sin demorar sustancialmente su finalización.

| Fecha | Actividad |
|---|---|
| 09.12.2026 | Cierre de la investigación documental y presentación del *inception report* |
| 11.12.2026 | Discusión del *inception report* y de los pasos a seguir con DVV International |
| 28.12.2026 | Cierre de la fase de trabajo de campo, incluidas las entrevistas, visitas a organizaciones y recopilación de información y documentos adicionales |
| 31.12.2026 | Presentación del borrador del estudio de factibilidad |
| 08.01.2027 | Retroalimentación de DVV International |
| 15.01.2027 | Presentación del estudio de factibilidad final |
| 02.11.2026 | Publicación de los TdR |
| 13.11.2026 | Plazo final para consultas y aclaraciones |
| 20.11.2026 | Plazo final de presentación de propuestas |
| 25.11.2026 | Entrevistas, selección y contratación del equipo consultor |
| 30.11.2026 | Inicio del estudio |

El número total de días de trabajo no deberá exceder los **25.** Se espera que las personas postulantes detallen la distribución de los días de trabajo en su propuesta. Téngase en cuenta que las propuestas que superen significativamente este número de días de trabajo no serán consideradas.

## 9. Derecho de uso

DVV International tiene el derecho exclusivo e ilimitado de uso de los resultados del encargo. La transferencia de este derecho de uso culmina con el pago efectuado al equipo contratista. Este conserva un permiso de uso estrictamente limitado a fines personales no comerciales. Queda excluida la transferencia del derecho de uso a terceros.

## 10. Criterios de elegibilidad de la consultoría

El estudio de factibilidad deberá ser realizado por un equipo consultor con las siguientes áreas de especialización probadas:

- Trayectoria comprobada en la realización de estudios similares en el campo de la educación (preferentemente de personas adultas).
- Experiencia en enfoques de estudio participativos que consideren un conjunto amplio de partes interesadas y beneficiarias.
- Sólida comprensión de la ALE y de los sistemas de prestación conexos que apoyen de manera sostenible a actores gubernamentales y ONG.
- Comprensión de proyectos de desarrollo sistémicos en los niveles macro, meso y micro.
- Dominio del español; capacidades analíticas, de redacción y de gestión del conocimiento.

## 11. Criterios de evaluación de las propuestas

Las propuestas serán evaluadas de acuerdo con los siguientes criterios:

- **Calificación del equipo consultor** (vale un tercio).
- **Propuesta técnica** (vale un tercio, sobre la base de los criterios mencionados para la propuesta técnica).
- **Propuesta financiera** (vale un tercio: mejor relación precio-servicio, teniendo en cuenta el número de días de trabajo indicado).

**Nota 1:** Todos los entregables deberán ser aprobados por el Director Regional para Sudamérica de DVV International.

**Nota 2:** DVV International, por su carácter de organismo internacional, no realiza retención de impuestos. Es responsabilidad de la persona profesional o consultora realizar el pago de impuestos a la institución correspondiente.